

Modelo de análisis del uso de internet para promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión pública (poderes Ejecutivo y Legislativo)

Model of Analysis for the Use of the Internet to
Promote Citizen Participation in Decision-Making
Processes (Executive and Legislative Powers)

Modelo de análise do uso da internet para promover a
participação cidadã nos processos de tomada de decisão
pública (poderes Executivo e Legislativo)

Código SICI: 2027-2731(201212)31:61<18:MAUIPP>2.o.CO;2-U

Recibido: Marzo 26 de 2012

Aceptado: Mayo 31 de 2012

Submission Date: March 26th, 2012

Acceptance Date: May 31st, 2012

Origen del artículo

Este artículo hace parte de la investigación doctoral *El uso de las páginas web de los parlamentos nacionales como recurso comunicativo para promover la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas*. Director: José Manuel Pérez Tornero, Programa de Doctorado en Comunicación y Periodismo, de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). El proyecto se llevó a cabo entre octubre de 2007 y mayo de 2012, y fue financiado por el programa Personal Investigador en Formación (PIF) de la UAB, al que el autor agradece especialmente en el presente artículo.

SANTIAGO GIRALDO LUQUE

Doctor en Comunicación y Periodismo de la Universitat Autònoma de Barcelona . Profesor investigador, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universitat Autònoma de Barcelona. Correspondencia: Despacho 025, Facultad de Ciencias de la Comunicación, edificio I, 08193, Bellaterra (campus UAB, Cerdanyola del Vallès).

Correo electrónico: santiago.giraldo@uab.es.

Resumen

El artículo presenta una metodología de evaluación, sustentada en el análisis de contenido, que puede aplicarse sobre estudios que pretendan valorar y comparar el uso estratégico que las instituciones públicas —poderes Legislativo y Ejecutivo— hacen de internet, con la intención de involucrar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas. A partir de la presentación de dos debates fundamentales que explican las principales posiciones teóricas generadas al producirse la vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos políticos, el texto plantea cuáles pueden ser las principales categorías de análisis y cómo pueden operacionalizarse en subcategorías e indicadores. El objetivo del texto recae sobre la justificación de cada una de las categorías y subcategorías como elementos necesarios para comprobar empíricamente cuál de las perspectivas teóricas tiene mayores aciertos, en comparación con las prácticas de involucramiento de públicos por parte de las instituciones.

Palabras clave: Comunicación pública, instituciones políticas, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), participación ciudadana, metodología cuantitativa.

Descriptores: Internet en administración pública – Instituciones políticas – Tecnologías de la información y la comunicación – Participación ciudadana.

Abstract

This article proposes an evaluative methodology, based on content analysis, for studies aiming to assess or compare the strategic use of internet made by public institutions to promote citizen involvement in public decision-making processes and, in particular, executive and legislative powers. The article introduces two major debates which reflect the main theoretical positions on the links between information and communication technologies (ICT) and political processes. The article then goes on to propose categories and subcategories of analysis and their subsequent operationalization by justifying their validity to empirically assess theoretical perspectives in relation to practices of public involvement by the aforementioned public institutions.

Keywords: Public Communication, Public Institutions, Information and Communication Technologies (ICT), Citizen Participation, Quantitative Method.

Search Tags: Internet in public administration – Political Institutions – Information and communications technologies – Citizen participation.

Resumo

O artigo apresenta metodologia de avaliação, suportada na análise de conteúdo que pode ser aplicada a estudos que procuram avaliar e comparar o uso estratégico da internet feito pelas instituições públicas —poderes legislativo e executivo— com objetivo de envolver a cidadania nos processos de tomada de decisões públicas. A partir da apresentação de dois debates fundamentais que explicam as principais posições teóricas geradas quando a ligação das tecnologias da informação e comunicação (TIC) para os processos políticos, o texto apresenta o que podem ser as principais categorias de análise e como podem se operacionalizar em subcategorias e indicadores. O objetivo do texto remarca a justificativa de cada uma das categorias e subcategorias como elementos necessários para testar empíricamente as perspectivas teóricas que têm maiores sucessos, em comparação com as práticas de envolvimento do público por parte das instituições.

Palavras-chave: Comunicação pública, instituições políticas, tecnologias da informação e a comunicação (TIC), participação cidadã, metodologia quantitativa.

Search Tags: Internet na administração pública – Instituições Políticas – Tecnologia da informação e comunicação – Engajamento Cívico.

Modelo de análisis del uso de internet para promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión pública (poderes Ejecutivo y Legislativo)

Introducción

La inclusión de la ciudadanía en la toma de las decisiones no es un asunto sin importancia, si se tiene en cuenta que durante más de 2.000 años —entre la caída del sistema democrático griego tras la Guerra del Peloponeso en el 322 a. C y la emergencia de las *revoluciones liberales* de finales del siglo XVIII— el mundo occidental fue conducido por sistemas de gobierno monárquicos o dictatoriales, en los que el pueblo solamente podía obedecer los dictámenes de reyes o caudillos que sometían a la población bajo regímenes de opresión y violencia¹.

Durante todo el proceso de asimilación de la democracia, bajo la consolidación de sistemas de representación política, las formas en las que la ciudadanía puede participar en el sistema político han sido siempre un objeto de disputa. La progresiva alimentación de escenarios de corrupción política, las trabas en los procesos de participación, la crisis del sistema representativo, la ausencia de una comunicación entre los actores políticos con la ciudadanía, la ineficacia y la falta de interés de los medios de comunicación para liderar los procesos de participación política que se les ha puesto sobre la espalda, además de la escasa preocupación de la población por los asuntos públicos, han llevado, de una manera progresiva, al desencanto del ciudadano con la política (Ward, Gibson & Lusoli, 2005).

La aparente cada vez mayor desconexión entre los procesos de toma de decisión y la participación, que implica también la necesidad de información de la ciudadanía, podría estar en la base del fenómeno, propiciando un interés creciente por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y su papel de “reconectores” de la ciudadanía con las instituciones democráticas.

El uso de internet se plantea así como una posibilidad de reactivación de las acciones cívicas. Internet, refundando el paradigma comunicativo que vincula directamente el potencial participativo de la ciudadanía con los avances de las tecnologías sociales de la información, supone la existencia de un público igualitario y la configuración del usuario como nuevo sujeto activo. Carácter que ofrece posibilidades de “reactivación” de la participación política.

Sin embargo, las voces críticas que ven a internet no como una ayuda a la “reconexión”, sino como un obstáculo más para potenciar la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas, que obligatoriamente genera nuevas y más amplias brechas digitales, constituyen un antagonismo que aún está latente, tanto en la práctica política como en las discusiones académicas sobre el tema.

Este artículo presenta una propuesta de evaluación para posicionar la práctica política —el uso que las instituciones realizan de internet con la intención de motivar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas— sobre los principales discursos académicos —tanto críticos como esperanzadores—, y definir, mediante la implementación de estudios comparativos, el papel que cumple internet como impulsor —o como obstáculo— de la participación política en las instituciones de representación democráticas.

Marco teórico

La discusión actual sobre las posibilidades que ofrece internet para la reconexión de la población con los procesos de toma de decisión en las instituciones públicas presenta a las TIC como herramientas con enormes posibilidades de potenciar la libertad y la participación de los ciudadanos en el desarrollo de sus relaciones con el Estado y con sus instituciones, y viceversa. Los escenarios de la rendición de cuentas y de la transparencia representan visiones factibles, y, al mismo tiempo, crecientes exigencias de los ciudadanos que utilizan las TIC como herramientas cotidianas de trabajo. Internet es apreciada como una fuerza histórica, viva, que se constituye en una de las claves para comprender y

delinear la vida política y cultural en la actualidad (Kahn & Keller, 2004, pp. 98, 99).

En esas condiciones, en las que se propone la inclusión de internet como un mecanismo de rescate y de fortalecimiento a los procesos de participación política de las instituciones estatales, se han planteado dos grupos de discusiones.

En el primer grupo se congrega una serie de corrientes, que oscila entre: a. el uso de internet como instrumento de mejora de las capacidades y el rendimiento de las condiciones actuales del sistema de representación política, basado en la necesidad del mantenimiento y el fortalecimiento del cuerpo legislativo dentro de la estructura de equilibrio de poderes públicos²; b. el empleo de las posibilidades de las redes telemáticas como oportunidad para la superación de la actividad representativa y, por tanto, como una vía hacia una sustitución de esta por mecanismos de democracia directa³.

El segundo se enmarca en las discusiones de los últimos años sobre las consecuencias políticas que puede tener sobre la práctica de la participación el uso de las nuevas tecnologías. El debate entre los llamados ‘ciberoptimistas’ y ‘ciberpesimistas’ (Norris, 2001) encontraría, por un lado, la visión optimista que considera al acceso y uso de las nuevas tecnologías como un elemento de mejora de la participación, que puede generar un electorado más informado y

participativo, y reducir la apatía política, dando más oportunidades a los ciudadanos de poder participar en el proceso de toma de decisiones, al destacar las nuevas formas de interacción entre la sociedad y las instituciones representativas.

En esta visión, el ciudadano será mucho más activo y estará mucho más involucrado en las decisiones políticas. Para conseguirlo, internet proporciona múltiples oportunidades para la participación ciudadana (voto electrónico, acceso a páginas de partidos, acceso a documentos públicos y gubernamentales, disponibilidad de fuentes de información, posibilidad de contactar con los representantes, etc.).

Por otro lado, la visión pesimista argumenta que el acceso a internet puede generar una nueva sociedad ‘digitalmente dividida’, la brecha digital (Mossberger, Tolbert y McNeal, 2008; Sánchez, 2005, pp. 67-72), no solo a escala global (entre países) o a escala social (desigualdad de acceso), sino también una “división democrática” entre los que utilizan las tecnologías y los que no las utilizan: entre ciudadanos participativos y ciudadanos no participativos (Norris, 2001).

En el estudio realizado por Yana Breindl, sobre el recorrido teórico crítico de las potencialidades de internet (2010), se señala también la naturaleza especulativa de la literatura sobre el potencial de uso de internet en las instituciones públicas, con la intención de promover procesos de participación política, dividida en dos bandos: por un lado se encontraban los académicos, que demostraban su salud a las nuevas autopistas de la información como una fuente de potencial empoderamiento y con las cuales se cumplía la profecía del advenimiento de la sociedad ciberdemocrática, de la igualdad ciudadana (Lévy, 2002) y de la emancipación sobre el poder estatal y las fuerzas del mercado.

Pierre Lévy se unía a la discusión anticipando el fin de las dictaduras con la llegada de la “ciberdemocracia” (2002, p. 33), mientras que Bentivegna (2006) reconocía la asunción de las TIC como la salvación democrática y su identificación con la medicina ante la crisis política y de representación

reinante en la sociedad occidental. Bentivegna también señalaba cómo la emergencia del medio ofrecía un potencial de reconexión de los ciudadanos con los representantes, y cómo el mismo fenómeno generaba altas expectativas para el renacimiento de la democracia bajo el modelo ateniense: la clausura de los sistemas parlamentarios.

Por otro lado, se mantuvo el incremento de la apatía del votante y el alejamiento ciudadano de la política convencional, sobre todo de las instituciones políticas representativas. Los gobiernos y los parlamentos continuaron perdiendo su legitimidad y profundizaron su desconexión con el ciudadano (Breindl, 2010, p. 2).

En esas condiciones adversas, los discursos pesimistas sobre la incidencia de internet en el proceso político comenzaron a tener mucho más apoyo en la literatura académica, respaldada en estudios de caso y en el rigor científico de los datos encontrados. Desde Van de Donk, Snellen y Tops, que en 1995 denunciaban a internet como un posible instrumento de vigilancia en contra de las libertades civiles y de la libertad, el discurso crítico evolucionó hasta comprobarse que las TIC no son suficientes para cambiar el proceso de participación política, debido a la reticencia al cambio del propio sistema político, y, principalmente, a la falta de voluntad de los ciudadanos para transformarse a sí mismos (Bentivegna, 2006). En la misma línea discursiva, los aportes de Hill y Hughes (1998) y de Margolis y Resnick (2000), destacan a internet como un canal adicional dentro del tradicional juego político, pero no como un elemento disruptivo en la batalla por el poder.

Breindl da cuenta de cómo la crítica se vuelve recurrente frente al determinismo tecnológico, que se convierte en emblemático cada vez que se asiste a una emergencia de cualquier tipo de nueva tecnología, no solamente de internet. El caso, vivido similarmente con el telégrafo, la radio y la televisión, hace que la publicidad que rodea internet y su aplicabilidad a la participación política sea todavía otra cristalización de la publicidad que rodea el advenimiento de cualquier nueva tecnología (2010, p. 2).

Para Bentivegna, el cambio que introduce internet se sitúa en que la política se materializa en diferentes ámbitos y contextos. Es decir, implica la pérdida del centro como consecuencia del desmoronamiento de las instituciones políticas tradicionales, que anteriormente dominaban el centro (2006, p. 332). Cammaerts y Van Audenhove también señalan un cambio en el compromiso ciudadano, que se presenta menos formado por estructuras ideológicas fuertes y por procesos políticos formales (2005).

En la misma línea de argumentación, Rucht explica que internet introduce una variación de las prácticas políticas a partir de los años noventa. El cambio, no sorpresivo, ha sido altamente valorado por los académicos, en términos de sus potencialidades democráticas: alcance, velocidad, costos reducidos, amplitud de información, descentralización, ausencia de censura, motores de búsqueda y plataformas interactivas de contenido generado por el usuario (Breindl, 2010, p. 3).

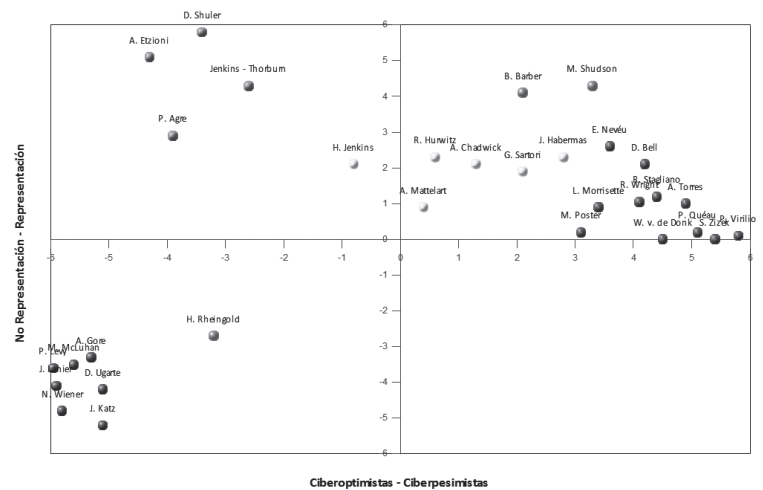
Así, el comportamiento del individuo ante internet permite realizar y potenciar algunas de las actividades políticas que anteriormente eran abandonadas ante la dificultad del usuario de acceder a los centros de poder (Breindl, 2010, p. 4). Las TIC reducen los incentivos para adscribirse a organizaciones tradicionalmente establecidas y facilitan la emergencia de nuevos agentes de movilización social, no necesariamente dependientes de movimientos sociales.

Los denominados *social media* vinculados con la web 2.0 contienen aplicaciones que ofrecen nuevas posibilidades y formas de protesta individualizada, cuya base es el contenido generado por el usuario. Häyhtiö y Rinne indican que las actividades individuales realizadas a través de internet con fines de conducir protestas políticas difieren de las protestas tradicionales en términos de agenda, de objetivos, de duración temporal y de líneas de actividades elegidas (2008, p. 26). Dalhgreen anota al respecto que tal *evolución* está ligada con el proceso general de individualización, que da forma a nuevas prácticas políticas (Breindl, 2010, p. 5). Un cambio en el que los ciudadanos tienden a establecer conexiones políticas siguiendo

intereses personales y elecciones basadas en estilos de vida, más que en ideologías tradicionales.

Sobre la presentación de las discusiones, es posible proponer un diagrama general que refleja la clasificación realizada a partir de los discursos encontrados en la literatura académica revisada. La figura 1 se compone de un plano cartesiano; en el eje *y* se ubican las posiciones teóricas que pertenecen al primer debate enunciado: posturas oscilantes entre quienes aprecian la entrada de internet en las relaciones políticas —entre la ciudadanía y las instituciones— como un mecanismo de refuerzo y fortalecimiento a la función representativa del poder público, y entre quienes ven al mismo fenómeno como una oportunidad para la eliminación de las instituciones representativas —como foco de los escenarios de corrupción y desafección política ciudadana—, y, por tanto, para la instauración de mecanismos de decisión directa por parte de la ciudadanía. El segundo componente de la figura 1, el eje *x*, representa el segundo debate presentado previamente. Así, el eje *x* ubica sobre su plano la posición de los discursos analizados en cuanto responden a posiciones enfrentadas —optimistas o pesimistas— sobre el uso de internet como recurso, que permite potenciar la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas.

Figura 1. Principales debates académicos sobre la relación entre internet y participación política



Fuente: elaboración propia.

Hacia la definición de categorías y subcategorías de análisis

Categorías de análisis

Tanto Hagen (1997 y 2000) como Vedel (2003 y 2007), pasando por la propuesta de Aichholzer y Kuzeluh (2008), las encuestas anuales de la ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010), los postulados de Yana Breindl (2010) y Breindl y Francq (2008), el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre las promesas y los problemas de la participación

electrónica (2003), y la propuesta de Macintosh (2004), admiten que la participación a través de internet se desarrolla a partir de tres escalas⁴, que, para el modelo de evaluación propuesto, denominaremos *categorías*.

Las dimensiones de uso de internet con fines participativos, a partir de su desarrollo en las redes, pueden sintetizarse en la tabla 1, de acuerdo con las propuestas planteadas por Hagen (1997 y 2000), Vedel (2003 y 2007), el estudio de la OCDE (2003) y el *e-participation index* propuesto por la ONU, de acuerdo con su encuesta sobre gobierno electrónico (2008 y 2010).

Tabla 1. Dimensiones de uso de internet con el objetivo de promover la participación ciudadana

Autor	Dimensión		
	Informar	Deliberar	Decidir
Hagen	El nivel más básico de participación es la búsqueda de información política por parte de los ciudadanos.	Un paso más se produce cuando los ciudadanos informados discuten y debaten de política dentro de su círculo cotidiano.	Expresión de un mayor grado de participación política, consistente en la militancia y actividad constante dentro de organizaciones políticas.
Vedel	El tránsito infinito de información de acceso fácil que instituciones y ciudadanos aprovechan para mejorar sus comunicaciones sociales y políticas.	La configuración de un espacio "público" <i>online</i> en el que se permite la expresión y el intercambio de opiniones de los ciudadanos (con alta, media, baja o nula incidencia en la toma de decisiones).	Participación definida como el impacto de la participación activa en la toma de decisiones.
ONU	Los gobiernos ofrecen información básica a través de sus páginas web nacionales como servicio de base para la participación ciudadana.	Métodos interactivos empleados para solicitar opinión ciudadana, atender demandas y aportes de diversos agentes, y garantizar el proceso de <i>feedback</i> con la población.	Alcance del compromiso del gobierno con la participación electrónica. Reconocimiento definitivo a las demandas y aportes del ciudadano que son tomadas en cuenta en procesos de toma de decisiones.

Fuente: elaboración propia a partir de Hagen (2000, pp. 54-69), Vedel (2003, pp. 243-266), ONU (2008, pp. 60; 2010, pp. 93-97)

Justificación de las categorías de análisis

A partir de los textos de Hagen (2000), Vedel replantea el esquema de las dimensiones y se posi-

ciona sobre los tres estadios básicos que sustentan la escalera del uso de internet como herramienta para promover la participación (Vedel, 2003, p. 7-11; Vedel, 2007). A partir de estos autores, Breindl y

Francq (2008) desarrollan su propuesta sobre el potencial de participación ciudadana *online* basada en las tres categorías de Vedel que dan sentido a los usos políticos de internet: informar, deliberar y decidir. Para cada una de las dimensiones, es posible encontrar evidencias de un empoderamiento basado en la apropiación de la tecnología, así como demostraciones de la forma como se plantean nuevos desafíos a los ciudadanos que buscan contribuir a la política bajo el control de la información, de tal manera que se evidencie la disponibilidad, la eficiencia y la descentralización de esta; también, para reforzar internet como plataforma de interacción para los ciudadanos que deseen participar en el proceso político (Breindl & Francq, 2008, p. 16).

La participación política, para Breindl y Francq, está en el centro de la *democracia electrónica*. Los autores aluden a la participación como la suma de actos realizados por individuos o grupos, con el fin de influir en la manera como opera el sistema político (2008, p. 16). Schlozman, Verba y Brady (1995) complementan el concepto de *participación política*, al definirla como una “actividad que tiene el intento o el efecto de influir en la acción gubernamental —tanto directamente, afectando el diseño o la implementación de las políticas públicas, como indirectamente, influenciando la selección de las personas que realizan dichas políticas—”.

La información

Para Vedel, la categoría informativa está compuesta por la figura del ciudadano informado que vive en la ciudad de cristal. Vedel encuentra en esta dimensión un espacio de desarrollo de la democracia liberal y sitúa la información gubernamental (pública y transparente) como un prerrequisito para cualquier forma de participación política (Vedel, 2003, pp. 7, 8).

Sobre la información en internet, Breindl plantea dos características básicas, a partir de las cuales se desarrolla la teoría existente: la cantidad y las posibilidades de realización de enmarcaciones (*framing*).

Sobre la cantidad, Rheingold (1991) describe cómo internet es alabada por ofrecer grandes cantidades de información, lo que aumenta las

esperanzas para establecer un liderazgo hacia una sociedad mejor informada y que, a través de la información, pueda aumentar su participación política. Así mismo, Bimber (1998) menciona la posibilidad que trae la nueva tecnología de mantenerse libre del influjo del Estado y libre de intermediarios mediáticos, situación que les permite a los ciudadanos estar mejor informados políticamente, con una mayor eficiencia y menores costos.

A pesar de ello, aunque internet es considerada como una importante fuente de información, lo que queda de relieve es la negación del supuesto según el cual el acceso a la información tiene una relación directa con la consecución de una ciudadanía mejor informada. Al respecto, Bimber (2001) señala que el hecho de que los ciudadanos busquen información política *online* no es la causa de que otras formas de acciones políticas sean afectadas. Los ciudadanos generalmente tienen capacidades limitadas para absorber y procesar información, y el incremento del acceso a bajo coste no implica automáticamente un incremento en los niveles de participación ciudadana.

La discusión sobre la cantidad de la información es alimentada por Vedel (2003), al señalar que el supuesto esconde el ideal del *ciudadano informado*, que no puede corresponderse a un hecho real, y continúa cuando menciona que el imaginario anterior rescata el mito de la transparencia política, cuyo alcance puede nunca llegar a materializarse realmente.

En el plano de la segunda característica, el hecho de que la gran cantidad de información disponible en internet ofrezca posibilidades infinitas de procesos de enmarcación (*framing*) permite que los movimientos sociales puedan encuadrar sus luchas como una estrategia clave (Niesyto & Kavada en Breindl, 2010, p. 10). De la misma forma, Castells (2009, p. 218), dentro de los procesos que intervienen en la relación entre los medios y las personas en la interacción que se da en la emisión y la recepción de noticias, y que producen determinadas percepciones de los receptores en su relación con el mundo, señala al enmarcado como el proceso de seleccionar y resaltar aspectos de acontecimientos o asuntos para establecer conexiones

entre ellos, con el objetivo de promover determinadas interpretaciones, evaluaciones o soluciones interesadas.

Para Chadwick, la época actual está caracterizada por la agregación de enormes cantidades de información, en la que quienes puedan seleccionarla, retirarla y subsecuentemente protegerla serán quienes emerjan como dominantes (2009, p. 22). El conocimiento y el uso de la información generan enormes brechas. La brecha digital sigue siendo real y no puede ser reducida a aspectos de acceso.

La deliberación

Vedel señala que la deliberación, concentrada en la discusión *online*, está representada en la forma en que el ciudadano construye opiniones políticas y las confronta con el pensamiento de otros, y con sus representantes, en un escenario que se suele concebir como espacio público o ágora (2003, p. 8-9). Vedel propone la democracia deliberativa como el modelo que mejor representa la segunda categoría que concentra el intercambio de ideas sobre temas y objetos, conformando así el interés público.

El debate planteado por Breindl (2010) sobre la dimensión deliberativa de los usos de internet para promover procesos de participación se inicia con el recuerdo teórico realizado por Dahlgren (citado en Breindl, 2010, p. 11), en el que se concibe la interacción comunicativa como un elemento vital en el que los ciudadanos, por medio de la conversación, establecen una base de participación política cuyo funcionamiento se realiza en la esfera pública.

La concepción de la esfera pública —o lugar de contacto entre los ámbitos de poder administrativo, caracterizado por obedecer a una racionalidad sistémica y funcional, y el mundo de la vida, donde confluyen todos los problemas o desajustes sociales e individuales (Mejía & Tobar, 2003, p. 53)— como escenario deliberativo, sitúa en su espacio la búsqueda cooperativa de soluciones a problemas políticos, mientras sustituye la idea de la agregación de preferencias de los ciudadanos privados por la autodeterminación colectiva, representada en una nación éticamente integrada.

El paradigma deliberativo es el punto de referencia empírico principal del proceso democrático, en cuanto genera legitimidad por medio de actividades de formación de la voluntad y de la opinión pública. El proceso garantiza la publicidad y la transparencia para la dinámica deliberativa; la inclusión e igualdad de oportunidades para la participación y la pretensión justificada de que los resultados obtenidos son el resultado del intercambio de argumentos entre los discursos de los ciudadanos y de las instituciones, en los que se movilizan los tópicos y las demandas relevantes; se promueve la evaluación crítica y las contribuciones, y se conducen las reacciones favorables y contrarias racionalmente motivadas.

La deliberación es una forma de comunicación exigente que se desarrolla por medio de rutinas diarias invisibles de intercambio racional, en las que se realiza un ofrecimiento de pretensiones de validez entre los hablantes. En su centro, la deliberación conlleva una referencia implícita al discurso racional, construida en la acción comunicativa como una alternativa presente en el comportamiento rutinario (Habermas, 2008, p. 11).

La situación en internet, según plantea Breindl (2010, p. 11), se divide entre un entusiasmo inicial por encarnar allí la esfera pública habermasiana, basada en el discurso racional, y los estudios posteriores, que han reconocido en el nuevo medio de comunicación una fragmentación tanto de la esfera pública, como de la racionalidad.

Varios autores sostienen la idea de que internet favorece la emergencia de una esfera pública transnacional (Cammaerts y Van Audenhove, 2005; Salter, 2003 y Niesyto, 2007). La teoría sobre la esfera pública y la deliberación esclarece cómo las posibilidades de la democracia en internet pueden ser puestas en práctica. Sobre ellas se ciernen, por una parte, los temores de fragmentación, empíricamente sustentados, y, por otra, la renovación de la(s) esfera(s) pública(s).

La toma de decisiones

Bajo los lineamientos básicos de Putnam, en los que el capital social se configura como una agre-

gación de contactos ciudadanos que incrementan y soportan el desarrollo de la confianza cívica horizontal y la reciprocidad (1993), Breindl asume la presentación teórica de la tercera categoría de los usos de internet como instrumento para promover la participación democrática: decidir. La dimensión es reflejada por Vedel (2003, pp. 10, 11) como el espacio del ciudadano participativo, dentro del cual los miembros de la sociedad inciden, más o menos directamente, en la toma de decisiones políticas. Para poder hacerlo, necesita la información básica y adquirir un compromiso participativo ante la esfera pública, desde la cual contribuye activamente en el proceso de la política. La toma de decisiones se sitúa como un modelo democrático bajo la concepción de la democracia participativa. La red social se establece, así, como un prerrequisito de la participación política, a partir de un funcionamiento adecuado de esta. Como ha sucedido en los debates sobre el desarrollo de la democracia en internet, sobre los lazos sociales se encuentran las posturas que señalan la debilidad de estos en la actualidad (Putnam, 2002) y las posiciones ciberentusiastas que aseguran que la comunicación mediada por el ordenador soporta las redes sociales y las nuevas formas de vida comunitaria (Putnam, 1993).

Los postulados recogidos sobre el funcionamiento de las redes sociales como escenario de salida de la toma de decisiones en los nuevos procesos democráticos *online* sitúan las comunidades digitales en el mismo plano que los procesos sociales *offline*: una red social puede funcionar y dar frutos tanto en el escenario *online*, como en el *offline* (Breindl, 2010, p. 13).

Aun así, lo que intenta posicionarse como trayectoria funcional de las comunidades es que la participación *online*, tanto de las comunidades ya establecidas en el espacio físico como de las que solo tienen presencia en internet, aumenta los niveles de capital social. Así mismo, la reciprocidad *online* tiene un efecto positivo sobre la intención de participar en las discusiones cívicas (Kobayashi, Ikeda & Miyata, 2006, p. 582).

Breindl establece dos tendencias en la literatura sobre el activismo en internet: la primera se

basa en la hipótesis de movilización, cuya base es el potencial de internet como recurso de empoderamiento y como herramienta de beneficio para los actores débiles. La segunda se sitúa sobre la teoría del refuerzo, según la cual la tecnología fortalece por encima de todas las estructuras de poder existentes. Las TIC facilitan la formación del grupo, su reclutamiento y su conservación, manteniendo la eficiencia del colectivo, y a su vez, contribuye a los procesos de participación política. Sin embargo, tal y como señala Jensen (citado en Breindl, 2010, p. 13), el involucramiento *online* permanece determinado por factores clásicos que delimitan la participación: recursos, educación, capital social o participación política existente.

Configuración de subcategorías de análisis sobre el uso de internet en las instituciones públicas

Sustentados en la literatura anterior, que soporta las tres dimensiones o categorías de los usos de internet para la participación ciudadana, el aparato de análisis está compuesto por dos series de criterios o subcategorías de análisis.

Los ejes básicos de acción política

El análisis de los discursos sobre la participación electrónica demuestra que las trayectorias de los estudios se organizan en torno a tres temas principales: informar a los ciudadanos; el debate y la discusión; y la participación en la toma de decisiones públicas (Vedel, 2003).

Las tres áreas de problematización (la ciudad de cristal, el ágora, las ciudades de la participación) constituyen las ideas fundamentales, los centros sobre los cuales giran los ejercicios en los que la ciudadanía interviene en los asuntos públicos y de gobierno, ejecutados tradicionalmente por los agentes propios de la política estatal y representativa.

Los ejes de acción política enunciados por Vedel (2003) constituyen el primer grupo de subcategorías de análisis, que responden, cada uno, a una categoría específica, tal y como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2. Ejes de acción política

Ejes básicos de acción política (subcategorías)	Conceptualización	Categoría correspondiente
Informar	Los nuevos medios de comunicación promueven la transferencia de información de fácil acceso. Las instituciones públicas, por medio de ellas, pueden dar a conocer sus acciones y sus productos a la ciudadanía con la intención de mejorar sus comunicaciones sociales y políticas.	Informar
Discutir	Configuración de un espacio público <i>online</i> , en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permite la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con incidencia —o no— en la toma de decisiones públicas).	Deliberar
Toma de decisión	El impacto de la participación activa en la toma de decisiones.	Decidir

Fuente: elaboración propia a partir de Vedel (2003, pp. 243-266); Pérez Tornero, Fernández, Cervi & Giraldo (2010a); Pérez Tornero, *et al.* (2010, pp. 320-328).

Los niveles de participación

Los niveles de participación como criterios clave en la definición de la participación electrónica preguntan por el nivel o *qué tan lejos* puede llegar el ciudadano en el ejercicio de la participación electrónica (Macintosh, 2004, p. 2).

En otras palabras, se definen como los grados que alcanza el ejercicio ciudadano cuando hace parte del proceso de toma de decisión pública, a partir de la oferta institucional de herramientas y aplicaciones digitales de fácil acceso para el interesado (Pérez Tornero, Fernández, Cervi & Giraldo, 2010).

Georg Aichholzer y Ulrike Kuzeluh (2008), siguiendo el informe de la OCDE (2003) recogido por Macintosh (2004, p. 2), señalan tres niveles de participación ciudadana que pueden promoverse a través de un determinado diseño institucional de las herramientas de internet que utilizan los cuerpos estatales. Cada uno de los niveles de participación implica determinados procesos, que, a medida que el grado se incrementa, aumentan en proporción acumulativa: los niveles superiores contienen a los inferiores. La tabla 3 indica los tres niveles de participación recogidos por Aichholzer y Kuzeluh.

Tabla 3. Niveles de participación

Niveles de participación (subcategorías)	Conceptualización	Categoría correspondiente
Permitir	Proceso de transferencia de medios y libertad de decidir a los ciudadanos. El nivel responde a cómo la tecnología puede ser usada para llegar a una audiencia amplia, proporcionando herramientas que respondan a diversas habilidades técnicas y comunicativas de los ciudadanos. La tecnología debe dar la información pertinente en formatos accesibles y comprensibles.	Informar

Niveles de participación (subcategorías)	Conceptualización	Categoría correspondiente
Comprometer	Construcción de una obligación cívica hacia las formas de acción y decisión públicas, vía redes electrónicas. La institución garantiza herramientas de involucramiento ciudadano en procesos de consulta organizados por instituciones. Las consultas son dirigidas a públicos amplios y garantizan contribuciones y apoyo a cuestiones de política deliberativa.	Deliberar
Empoderar	Concesión de poder político para que una comunidad mejore sus condiciones de vida. El ciudadano es capaz de organizarse como comunidad y de utilizar las redes electrónicas como soporte, de su organización y de sus relaciones, con instituciones estatales u organizaciones sociales. Implica apoyo a la participación activa y la incorporación de ideas ciudadanas en la agenda política.	Decidir

Fuente: elaboración propia a partir de Macintosh (2004, pp. 2-7), Aichholzer y Kuzeluh (2008, pp. 4-13), Pérez Tomero, et al. (2010a), Pérez Tomero, et al. (2010, pp. 320-328).

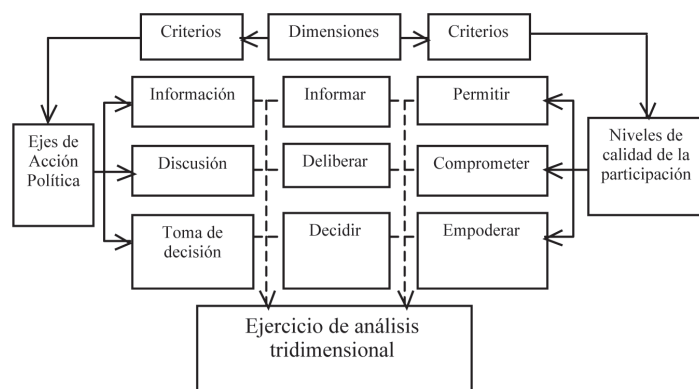
El modelo de análisis

De acuerdo con la literatura expuesta, es posible conformar el sistema de categorías de análisis y subcategorías, en el que para cada una de

las categorías (informar, deliberar, decidir) se establecen dos criterios, uno correspondiente a los ejes de acción política (informar, discutir, toma de decisión) y otro relacionado con los niveles de participación (permitir, comprometer, empoderar).

El modelo propuesto está representado en la figura 2, orientada por categorías y subcategorías. En el centro se encuentran las dimensiones o categorías de análisis. Al lado izquierdo del mapa conceptual se encuentran los criterios o subcategorías pertenecientes a los ejes de acción política. A su vez, en el sector derecho, pueden contemplarse los criterios o subcategorías asociados con los niveles de calidad de la participación. Cada uno de los criterios, como puede apreciarse en la columna central, está vinculado con una dimensión específica.

Figura 2. Modelo de análisis



Fuente: elaboración propia.

Desarrollo del análisis de contenido

La propuesta de evaluación sobre el uso de internet por parte de las instituciones públicas para promover mayores niveles de participación política está diseñada como un *análisis de contenido*, entendido como una técnica específica de investigación que permite la formulación de inferencias y la realización de un análisis principalmente cuantitativo, a partir de una identi-

ficación sistemática y objetiva de las características específicas de un texto (Holsti, 1969). Así mismo, en la configuración del modelo se utiliza una caracterización sobre la técnica del análisis de contenido aportada por Lawrence Bardin (1986), en la que se señala el método como un conjunto de técnicas de análisis tendientes a obtener indicadores capaces de describir el contenido de los mensajes y de las condiciones de producción o recepción (contexto) de estos.

El análisis de contenido debe ser aplicado sobre un universo definido de los medios de comunicación de las instituciones públicas por analizar (instituciones representativas de los poderes Ejecutivo y Legislativo), y dentro de ellos, se define internet como el medio de comunicación por explorar. Más concretamente, dentro del amplio marco que implica internet, el modelo encuentra un universo específico en las *páginas web oficiales* de las instituciones seleccionadas como objetos de estudio.

Sistema de categorías

Los componentes del análisis de contenido propuesto están distribuidos en un sistema básico de categorías⁵, subcategorías, unidades de contexto⁶ y unidades de análisis, de acuerdo con lo descrito por Hernández, Fernández y Baptista: “Las unidades de análisis de investigación están definidas como las fracciones de la comunicación y de sus mensajes, que son caracterizadas para ubicarlas sobre una de las categorías” (1997, p. 304). Así, manteniendo las *unidades de análisis* como la forma básica de contacto con el contenido, se ha estructurado un sistema de desarrollo de análisis sobre *categorías deductivas*⁷, a partir de las teorías y estudios encontrados en la bibliografía. El sistema de categorías puede resumirse en la tabla 4.

Tabla 4. Sistema de categorías

Categorías	Subcategorías	Unidades de contexto (indicadores de análisis)
Informar	Ejes básicos de acción política Informar	Datos básicos sobre la institución. Presencia en redes sociales abiertas. Disponibilidad de información en formato multimedia. Lenguajes ofertados. Calendario de actividades de participación.
	Niveles de participación Permitir	Agendas, discursos e intervenciones de los representantes. Páginas específicas para grupos sociales. Creación de contenido por parte del usuario. Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana <i>online</i> . Registro como usuario.
Deliberar	Ejes básicos de acción política Discutir	Foros de discusión y salas de <i>chat</i> . Servicios de blog. Oportunidad de envío de mensajes a la institución. Realización de encuestas de opinión.
	Niveles de participación Comprometer	Envío de cuestionamientos vía correo electrónico. Servicios de construcción colectiva. Presencia en redes sociales abiertas. Medición de interactividad. Proceso formal de consulta electrónica.

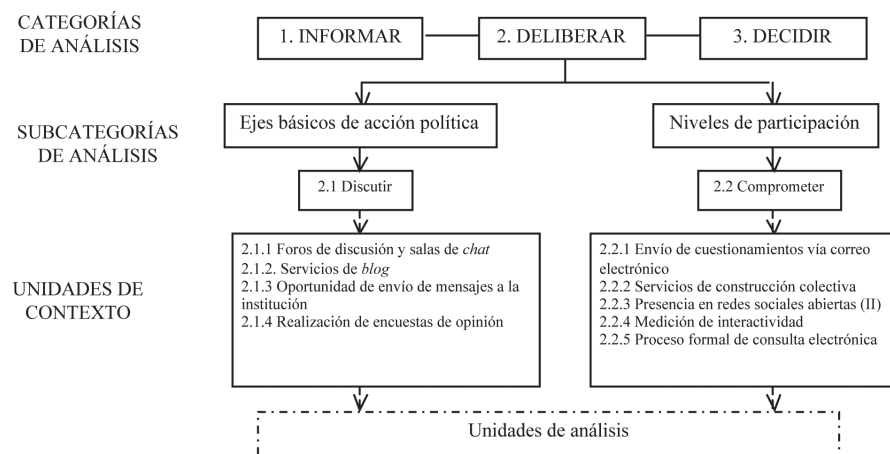
Categorías	Subcategorías	Unidades de contexto (indicadores de análisis)
Decidir	Ejes de acción política	Toma de decisiones Realización de peticiones <i>online</i> . Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión. Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa. Recibo de notificación y respuesta al ciudadano.
	Niveles de participación	Empoderar Control de transparencia. Publicidad a las propuestas ciudadanas. Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones. Fomento a la construcción de comunidades de participación.

Fuente: elaboración propia a partir de Hagen (2000, pp. 54-69), Vedel (2003, pp. 243-266), Breindl & Francq (2008, pp. 17-19), ONU (2008, p. 60; 2010, pp. 93-97).

El modelo, que parte de categorías y subcategorías de análisis, se compone en su punto más elemental de indicadores (unidades de contexto) contruidos a partir de los estudios precedentes y de los aportes de la bibliografía encontrada. Cada uno de los indicadores, por su parte, está diseñado a partir de *unidades de análisis*, como medio de aproximación indivisible sobre el contenido comunicativo por explorar. Las unidades de análisis pretenden realizar una descripción y una explicación de la situación existente en el objeto examinado, por medio del estudio de cada una de las variables contenidas en los indicadores.

De acuerdo con el sistema de categorías (tabla 4) es posible graficar el modelo genérico de medición, al realizar un diagrama conceptual en el cual se sitúan las categorías de análisis en el plano superior, las subcategorías de análisis en el nivel intermedio, las unidades de contexto en un plano más inferior y las unidades de análisis en la base de la estructura. Para la figura 3 se toma como ejemplo de subcategorías las utilizadas para la segunda categoría del estudio: deliberar. Para las tres dimensiones, el procedimiento y el diagrama es el mismo.

Figura 3. Modelo de medición



Fuente: elaboración propia.

Conclusión

La propuesta de medición formulada en el texto presentado incluye tres categorías básicas, que representan características fundamentales, tanto de la sociedad de la información como de la democracia participativa. La base informativa es un insumo necesario para el desempeño de cualquier actividad y es concebida como el elemento fundamental de la vida en el siglo XXI. Al mismo tiempo, es la base sobre la cual se asientan y se preparan las decisiones públicas.

El concepto de *deliberación*, por su parte, quizá el menos relacionado con el tipo de “vida líquida” que se ha apoderado de la cotidianidad en la sociedad de la información, implica el posicionamiento crítico frente al advenimiento de la multiplicidad de discursos e informaciones. Sobrevivir en la vida líquida solo es posible a partir de una actitud que contrasta los diferentes tipos y fuentes de información, y que, para ello, establece un escenario discursivo entre hablantes, reconocidos previamente como interlocutores válidos. Así, se articula una esfera pública que, actuando como escenario de representación política de diferentes discursos, establece las bases del consenso racional guiado por el diálogo democrático.

Por último, la categoría *decidir* implica la necesidad de vinculación del individuo con ciertos procesos en los que pueda demostrar que su voz es escuchada y su voto, tomado en cuenta. El ejercicio individual que obliga a las personas a ser parte —o a tomar parte— de una decisión es una característica básica de los procesos de la sociedad de la información, en la que los individuos buscan continuamente canales de *autoexposición* pública. En el plano democrático, la vinculación de la voz y de los votos ciudadanos en la toma de decisiones públicas es una exigencia —indignada— que hasta ahora no ha podido ser integrada a los sistemas tradicionales de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Las categorías expuestas conforman un triángulo que debe cumplirse en sus tres aristas para garantizar una oferta adecuada de herramientas de

participación con destino a la ciudadanía. El desequilibrio entre ellas se correspondería con sistemas cerrados a la vinculación del público con la toma de decisiones, o bien a escenarios de democracia directa en los que el paso por una discusión racional sería obviado.

El modelo propuesto garantiza una medición conjunta, básicamente cuantitativa, de las tres áreas expuestas, y sirve para señalar los postulados teóricos representados en una institución particular. Así, resulta factible comparar las discusiones teóricas iniciales, las principales escuelas de pensamiento presentadas en los dos debates académicos iniciales, con un elemento observable: el uso que las entidades públicas realizan de internet como medio estratégico de comunicación, para promover la participación ciudadana en los procesos públicos de toma de decisión. Un proceso que solo puede materializarse por medio de la oferta y de la disposición de herramientas funcionales de participación ciudadana por parte de las instituciones públicas.

La principal debilidad del modelo de análisis está fundamentada en que únicamente analiza uno de los actores del proceso comunicativo que implica una relación democrática. El modelo no mide cómo ni cuántas participaciones realiza el ciudadano a través de internet. Tampoco se centra en la calidad del mensaje o de los canales abiertos por las instituciones para el fomento de la participación. Tan solo se fija en la oferta de herramientas en línea que las instituciones públicas realizan con la intención de promover mayores relaciones entre ellas y los ciudadanos. Así, el modelo solo estudia tanto uno de los componentes del proceso comunicativo (que en un sentido absolutamente simple se referiría al ofertante o emisor), como uno solo de los elementos que se implican en los procesos de participación electrónica: la oferta institucional, dejando a un lado los niveles de alfabetización mediática específicos (que incluyen las condiciones de acceso) y el interés ciudadano en la participación (que implica su calidad).

Así mismo, la utilización del modelo de análisis no implica un posicionamiento específico sobre el ideal de internet como mecanismo

o herramienta utópica para el cambio político hacia democracias más abiertas o participativas. Al contrario. La comprobación empírica, de acuerdo con las teorías y debates encontrados —que, como se ha reseñado, van del ciberoptimismo al ciberpesimismo—, invitan a asumir una postura escéptica sobre el papel de internet en la construcción de una democracia más abierta, e, incluso, a comprobar el abandono de la discusión pública —y de lo público— ante la constante proliferación de redes sociales privadas y controladas.

Así, es absolutamente clara la necesidad de establecer un fundamento empírico, que, asumiendo las condiciones del sistema de categorías

descrito, sustente el desarrollo metodológico presentado. Solo así podrá comprobarse la funcionalidad del modelo que, necesariamente, deberá alimentarse y asumir nuevos procesos y herramientas que son implementados por diferentes instituciones —públicas y privadas— como mecanismos de comunicación entre las entidades y un público concreto. Entre otras cosas, la aplicación del modelo puede resolver la pregunta de si existe una correlación directa entre un alto índice de infraestructura de telecomunicaciones (que implica el acceso y la disponibilidad de recursos) y un uso adecuado de los recursos de la web 2.0 por parte de las instituciones públicas.

Referencias

- Agre, P. E. (2003). Growing a democratic culture: John Commons on the wiring of civil society. En H. Jenkins & D. Thorburn, *Democracy and New Media* (pp. 61-68). Londres: MIT Press.
- Aichholzer, G. & Kuzeluh, U. (2008). *Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy*. Estrasburgo: Document CAHDE.
- Andréu Abela, J. (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Documento de trabajo, S2001/03. Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es>
- Barber, B. R. (2003). Which technology and which democracy. En H. Jenkins, & D. Thorburn, *Democracy and new media* (pp. 33-47). Londres: MIT Press.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Bentivegna, S. (2006). Rethinking politics in the worlds of ICT. *European Journal of Communication*, 21(3), 331-343.
- Bimber, B. (1998). The internet and political transformation: populism, community, and accelerated pluralism. *Polity*, 31(1), 133-46.
- Bimber, B. (2001). Information and political engagement in America: the search for effects of information technology at the individual level. *Political Research Quarterly*, 54(1), 53-67.
- Breindl, Y. (2010). Critique of the democratic potentialities of the internet: a review of current theory and practice. *Triple C: Cognition, Communication, Co-operation*. 8(1), 43-59.
- Breindl, Y., Francq, P. (2008). Can Web 2.0 applications save e-democracy? A study of how new internet applications may enhance citizen participation in the political process online. *International Journal of Electronic Democracy*, 1(1), 14-31.
- Cammaerts, B. & Van Audenhove, L. (2005). Online political debate, unbounded citizenship and the problematic nature of a transnational public sphere. *Political Communication*, 22(2), 179-196.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Chadwick, A. (2009). Web 2.0: new challenges for the study of e-democracy in an era of informational exuberance. *Journal of Law and Policy for the Information Society*, 5(1), 1-32.

- Etzioni, A. (2003). Are virtual and democratic communities feasible? En H. Jenkins & D. Thorburn, *Democracy and New Media*. Londres: MIT Press.
- Flichy, P. (2003). *Lo imaginario de internet*. Madrid: Tecnos
- Gore, A. (1994). *Remarks prepared for deliver at International Telecommunications Union*. Buenos Aires. Discurso recuperado de: <http://www.goelzer.net/telecom/al-gore.html>
- Habermas, J. (2008). Comunicación política en la sociedad mediática. El impacto de la teoría normativa en la investigación empírica. *Revista Libero*, 11(21), 9-22.
- Hagen, M. (1997). A typology of electronic democracy. Universidad de Giessen, 1997. Recuperado de <http://www.uni-giessen.de>
- Hagen, M. (2000). Digital democracy and political systems. En K. L. Hacker & J. Van Dijk, *Digital Democracy*. Londres: Sage.
- Häyhtiö, T., Rinne, J. (2008). Introduction: Seeking the citizenry on the internet - Emerging virtual creativity. En Häyhtiö, T., Rinne, J. (eds.), *Net working/networking: citizen initiated internet politics*. Tampere: Tampere University Press
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R. & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Hill, K. & Hughes, J. (1998). *Cyberpolitics: citizen activism in the age of the internet*. New York: Rowman and Littlefield.
- Holsti, O. R. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Massachusetts: Addison-Wesley.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Jenkins, H. & Thorburn, D. (2003). *Democracy and New Media*. Londres: MIT Press.
- Kahn, R., Kellner, D. (2004). New media and internet activism: From the battle of Seattle to blogging. *New Media and Society*, 6(1), 87-95.
- Katz, J. (Abril, 1997). Birth of a digital nation. *Wired Magazine*, 5.
- Kobayashi, T., Ikeda, K. & Miyata, K. (2006). Social capital online: Collective use of the internet and reciprocity as lubricants of democracy. *Information, Communication & Society*, 9(5), 582-611.
- Lévy, P. (2002). *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Macintosh, A. (2004). Characterizing e-participation in policy-making. *Proceedings of the 37th Hawaii International Conference on System Sciences*, 5, 5-8.
- Margolis, M. & Resnick, D. (2000). *Politics as usual: the cyberspace "revolution"*, London: Sage.
- Mejía Quintana, O. & Tobar Quiñónez, J. P. (2003). *La filosofía como sujeto político. El papel de la filosofía en la configuración de la opinión pública*. Bogotá, Colombia: Universidad de Los Andes.
- Mossberger, K., Tolbert, C. & McNeal, R. S. (2008). *Digital Citizenship: The internet society, and participation*. Massachusetts: The MIT Press.
- Niesyto, J. (2007). *Comparative study of transnational anti-corporate campaigns-research design and preliminary results. Workshop Campaign Analysis in a Globalizing World*. Geschwister-Scholl-Institute of Political Science, LMU Munich, 27-28 de abril de 2007.
- Norris, P. (2001). ¿Un círculo virtuoso? El impacto de las comunicaciones políticas en las democracias post-industriales. *Revista Española de Ciencia Política*, 3(4), 7-33.
- O'Donnell, Dave (Ed). (2010). *Proceedings of the 10TH European Conference on eGovernment. National Centre for Taxation Studies, University of Limerick, Irlanda* (pp. 320-328). Copyright 2010 a nombre de The Authors.
- OCDE. (2003). *Promises and problems of e-democracy: Challenges of Citizen on-line Engagement*. París: OCDE

- ONU. (2003). *UN E-Government Survey 2003*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU. (2004). *2004 Global e-Government Readiness Report. Towards Access for Opportunity*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU. (2005). *2005 Global e-Government Readiness Report. From E-Government to E-Inclusion*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU. (2008). *UN e-government survey 2008. From e-government to connected governance*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU. (2010). *UN e-government survey 2010. Leveraging E-government at a time of financial and economic crisis*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Pérez Tornero, J. M., Fernández, N., Cervi, L. & Giraldo Luque, S. (2010). E Parliament in Catalonia: fostering “active” or “Catalan” citizenship?. *Networking Democracy: New Media Innovations in Participatory Politics’ Symposium*, Babe -Bolyai University, Cluj, Rumania. 25-27 de junio de 2010.
- Pérez Tornero, J. M., Fernández, N., Cervi, L. & Giraldo Luque, S. (2010a). Legislative assemblies in Spain: the application of information and communication technologies. En O’Donnell, D. (Ed). (2010). *Proceedings of the 10TH European Conference on eGovernment*. National Centre for Taxation Studies, University of Limerick, Irlanda.
- Poster, M. (1993). The net as a public sphere? *Wired Magazine*, 3,11.
- Putman, R. D. (2002). *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona, España: Galaxia Gutemberg, Círculo de Lectores
- Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work. Civic traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Rheingold, H. (1991). The great equalizer. *Whole Earth Review* 71, 5-11.
- Rheingold, H. (1993). *The virtual community: homestesting on the electronic frontier*. Massachusetts: Addison-Wesley.
- Salter, L. (2003). Democracy, new social movement, and the internet: A Habermasian analysis. En McCaughey, M. & Ayers, M. D. (eds.). *Cyberactivism: Online activism in theory and practice* (pp. 117-144). Nueva York: Routledge.
- Sánchez i Picanyol, J. (2005). *La democràcia electrònica*. Barcelona, España: UOC
- Schlozman, K. L., Verba, S. & Brady, H. (1995). Participation’s not a paradox: The view from American activists. *British Journal of Political Science* 25, 1-36.
- Schudson, M. (2003). Click here for democracy: a history and critique of an information-based model of citizenship. En H. Jenkins y D. Thorburn, *Democracy and new media*. Londres: MIT Press.
- Schuler, D. (2003). Reports of the close relationship between democracy and internet may have been exaggerated. En H. Jenkins & D.Thorburn, *Democracy and new media*. Londres: MIT Press.
- Van de Donk, W., Snellen, I. & Tops, P. (Eds). (1995). *Orwell in Athens. A perspective on informatization and democracy*. Nueva York: IOS Press .
- Vedel, T. (2003). L’idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions, Perrineau, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d’Aigues: Editions de l’Aube.
- Vedel, T. (2007). *Les usages politiques d’internet, La démocratie électronique*. Paris: La Documentation Française.
- Ward, S., Gibson, R. & Lusoli, W. (2005). Old politics, new media: parliament, the public and the internet. *Political Studies Association Conference*, 4-7.
- Winston, D. (2003). Digital democracy and the new age of reason. En H. Jenkins & D. Thorburn, *Democracy and New Media*. Londres: MIT Press.

Notas

1. De hecho, hasta las últimas décadas del siglo XX no se habla de una consolidación democrática en la mayoría de países occidentales. Tal y como lo señala Samuel Huntington (1994), la transición a la democracia ha ocurrido en tres etapas, correspondientes al principio del siglo XIX, al periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y a los años setenta, cuando el modelo político democrático se apoderó de Portugal, Grecia y España, para luego desplegarse por América Latina, partes de Asia y África, y finalmente Europa del Este y la Unión Soviética.
2. Los discursos más representativos del modelo se encuentran en: Agre (2003), Barber (2003), Etzioni (2003), Flichy (2003), Jenkins (2008), Jenkins & Thorburn (2003), Poster (1993), Shudson (2003), y Winston (2003).
3. Los posicionamientos más destacados de esta corriente pueden verse en los discursos de Al Gore (1994), en el concepto de la *nación digital* de John Katz (1997) y en las formulaciones sobre la democracia de la libertad, transparencia e igualdad de Lévy (2002, 2004).
4. Aunque algunos autores incluyen la votación electrónica como forma de participación, de acuerdo con Macintosh (2004, p. 1) se diferenciará la votación electrónica de la participación electrónica propiamente dicha. La diferencia fundamental entre la votación electrónica y la participación electrónica está determinada en que la primera actividad está reducida a un asunto meramente técnico, mientras que la segunda hace referencia a las posibilidades de diálogo y consulta entre los gobernantes y los ciudadanos.
5. Para Holsti (1969), las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis: "Son las casillas o cajones en los cuales son clasificadas las unidades de análisis" (citado en Hernández, 1997, p. 305).
6. Las unidades de contexto son partes pequeñas de los objetos de muestreo que deben ser examinadas para poder caracterizar las unidades de análisis (Andréu, 2003, p. 13).
7. De acuerdo con Andréu (2001, p. 24), las categorías deductivas se formulan a partir de la teoría y, posteriormente, se construye paso a paso la codificación sobre las unidades de análisis que se aplican a los textos explorados.